

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA “KIANBY S.A.”

INFORME ECONOMICO 2017

Informe presentado por la Srta. Jahaira Jadira Lojano Zea Gerente General de la compañía “KIANBY S.A.”, a la Junta General de Accionistas, por el periodo comprendido entre Enero 1 al Diciembre 31 del 2017 y dando cumplimiento a mi función de Gerente, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No. 92.1.4.3.0013.

- 1.- METAS Y OBJETIVOS: Las metas en este ejercicio económico no se han cumplido como se proyectaron, debido a que algunas de nuestras piscinas el índice de mortalidad fue alto, por cambios climáticos y microorganismo que afectaron al camarón. Esperemos que la madre naturaleza nos siga ayudando para obtener mejores resultados.
- 2.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada el tres de abril del 2018, se aprobaron los Estados Financieros del 2017.
- 3.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2017.

De los Señores Accionistas:

Muy Atentamente,


LOJANO ZEA JAHAIRA JADIRA
GERENTE
C.I. 0929765683